

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Enel Green Power S.p.A. (la "**Sociedad**" o "**EGP**") informa del siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

La Sociedad ha iniciado la construcción de su nuevo parque eólico "Palo Alto", sito en la localidad de Ojuelos, en el estado mexicano de Jalisco.

El nuevo parque eólico, propiedad de "Energía Limpia de Palo Alto S. de R.L. de C.V." -sociedad filial de "Enel Green Power México S. de R.L. de C.V."- se compondrá de 43 aerogeneradores de 3 MW cada uno de ellos y tendrá una capacidad total instalada de 129 MW. Una vez se encuentre en pleno funcionamiento, el parque eólico será capaz de generar más de 350 GWh al año, cifra que equivale a las necesidades anuales de consumo de energía de cerca de 200.000 hogares mexicanos, evitando así la emisión anual de alrededor de 200.000 toneladas de CO<sub>2</sub> a la atmósfera.

El parque eólico "Palo Alto", que se espera esté terminado y en servicio en el segundo semestre de 2016, cuenta con el apoyo de acuerdos de compra de energía a largo plazo ("*long-term power purchase agreements*").

EGP invertirá aproximadamente 250 millones de dólares norteamericanos (USD) en la construcción del referido parque eólico, lo cual se encuentra en línea con los objetivos de crecimiento establecidos en el actual Plan Estratégico de la Sociedad. La inversión será financiada mediante recursos propios del Grupo EGP.

En México, la Sociedad cuenta actualmente con una capacidad total instalada de aproximadamente 500 MW, de los cuales 53 MW provienen de energía hidroeléctrica y 446 MW de energía eólica.

Lo que se comunica para público y general conocimiento, en Roma, a 27 de octubre de 2015.

---

Dña. Francesca Romana Napolitano  
Enel Green Power, S.p.A.